



Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”

Proyecto 2:
Sistema Iberoamericano de Productividad Jurisdiccional y Redacción Asistida con Supervisión Humana

Ejes temáticos:

Eje. 1 “Uso de inteligencia artificial en la administración del sistema judicial y en la gestión de jurisprudencia”.

Eje. 2 “Uso de inteligencia artificial en la elaboración de borradores de decisiones”.

DATOS DE PROYECTO

Información del proyecto	
<i>Nombre del Proyecto:</i>	“Sistema Iberoamericano de Productividad Jurisdiccional y Redacción Asistida con Supervisión Humana”
<i>Coordinador de proyecto:</i>	Poder Judicial de República Dominicana
<i>Países involucrados que lo presentan:</i>	Chile, España, Venezuela, Panamá, Perú, República Dominicana y Guatemala
<i>Presentado por:</i>	Poder Judicial de República Dominicana
<i>Correo Electrónico:</i>	direcciongeneraltecnica@poderjudicial.gob.do gevalenzuela@poderjudicial.gob.do
<i>Coordinador Nacional:</i>	Dra. Gervasia Valenzuela Sosa



Cumbre Judicial Iberoamericana XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”

Descripción del proyecto

Introducción:

La transformación digital de los Poderes Judiciales iberoamericanos ha generado la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas que permitan fortalecer la eficiencia, la calidad y la capacidad de respuesta de la administración de justicia frente al incremento de la carga procesal y la creciente complejidad de los litigios. En este contexto, la inteligencia artificial surge como una herramienta con potencial para apoyar tareas operativas y documentales dentro de los despachos judiciales, particularmente en actividades repetitivas relacionadas con transcripción, organización de información, análisis documental y elaboración de borradores de documentos judiciales.

En el marco de la XXIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se presenta la propuesta de proyecto **“Sistema Iberoamericano de Productividad Jurisdiccional y Redacción Asistida con Supervisión Humana”**, como una iniciativa regional orientada a construir un marco común de cooperación para el uso responsable, ético y seguro de la inteligencia artificial (IA) en los Poderes Judiciales iberoamericanos; es **coordinado por la República Dominicana**, centrada en promover el uso responsable, ético y seguro de la inteligencia artificial en apoyo de la función jurisdiccional. El proyecto integra los aportes y experiencias desarrolladas por **Chile, España, Venezuela, Panamá, Perú, Guatemala y República Dominicana**, consolidando una visión común sobre productividad judicial, análisis documental, redacción asistida y gobernanza tecnológica.

El concepto de **“Sistema Iberoamericano”** no se concibe como una **plataforma tecnológica**, sino como un ecosistema regional de principios, estándares, lineamientos, protocolos y herramientas que permita a cada Poder Judicial avanzar conforme a su realidad normativa, institucional y tecnológica, manteniendo criterios comunes de gobernanza, supervisión humana, transparencia y protección de derechos fundamentales.

La iniciativa parte del principio fundamental de que la inteligencia artificial no sustituye la función jurisdiccional ni el razonamiento jurídico humano, sino que actúa exclusivamente como una herramienta de apoyo bajo supervisión humana obligatoria. En consecuencia, la valoración de las pruebas, la motivación de las decisiones y la determinación final de las resoluciones continúan siendo competencias exclusivas e indelegables de jueces y juezas. Bajo esta premisa, el proyecto busca fortalecer las capacidades institucionales de los Poderes Judiciales mediante soluciones tecnológicas seguras, auditables y alineadas con principios de independencia judicial, trazabilidad, transparencia, protección de datos y control institucional.



Cumbre Judicial Iberoamericana **XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”**

El sistema propuesto contempla la identificación de funcionalidades como transcripción automática de audiencias, generación asistida de actas, análisis conversacional de expedientes, búsqueda inteligente de jurisprudencia, identificación de resoluciones repetitivas y elaboración supervisada de borradores de providencias y decisiones judiciales. Asimismo, promueve la creación de protocolos regionales de gobernanza, supervisión humana y gestión de riesgos, con el propósito de avanzar hacia una justicia más eficiente, accesible, comprensible y centrada en las personas, preservando en todo momento los derechos fundamentales y la independencia judicial.

Justificación y alineamiento con el eje temático:

El proyecto “**Sistema Iberoamericano de Productividad Jurisdiccional y Redacción Asistida con Supervisión Humana**” se encuentra directamente alineado con los Ejes 1 y 2 de la XXIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, relativos al uso de inteligencia artificial en la administración del sistema judicial, la gestión de jurisprudencia y la elaboración de borradores de decisiones judiciales.

La iniciativa responde a la necesidad de fortalecer la eficiencia y capacidad operativa de los Poderes Judiciales mediante herramientas tecnológicas que permitan optimizar tareas repetitivas, documentales y de gestión procesal, facilitando una mejor organización de la información judicial y apoyando el trabajo jurisdiccional sin sustituir la función decisoria humana.

Se alinea con los principios establecidos en el Código Ético Iberoamericano para el Uso de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial.

Los Poderes Judiciales de Iberoamérica enfrentan desafíos estructurales relacionados con:

- el incremento sostenido de la litigiosidad;
- la congestión y pendencia judicial;
- la necesidad de mayor celeridad y trazabilidad;
- el manejo masivo de información jurídica;
- la demanda ciudadana de decisiones más claras, oportunas y accesibles;
- y la necesidad de fortalecer la eficiencia institucional sin comprometer las garantías fundamentales.

En este contexto, la inteligencia artificial representa una oportunidad estratégica para optimizar tareas operativas, documentales y analíticas dentro de la gestión judicial, permitiendo que jueces, juezas y servidores judiciales concentren mayor tiempo y capacidad en las funciones sustantivas de análisis, deliberación y decisión.



Cumbre Judicial Iberoamericana XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”

No obstante, el uso de IA en la justicia requiere un marco de actuación prudente y garantista, que preserve la independencia judicial, el debido proceso, la transparencia, la explicabilidad y la responsabilidad institucional. Por ello, el proyecto adopta como principio rector: **“La inteligencia artificial asiste; la decisión jurisdiccional corresponde exclusivamente al ser humano”**.

En consecuencia:

- la IA no sustituye la función jurisdiccional;
- no adopta decisiones autónomas;
- no valora pruebas;
- no reemplaza la motivación judicial;
- ni genera actuaciones con valor procesal autónomo.

Toda utilización de IA deberá estar sujeta a supervisión humana obligatoria, revisión crítica y validación expresa por parte del funcionario competente o del juez o jueza responsable.

Objetivos y resultados

Objetivo General:

Construir un modelo iberoamericano común de productividad jurisdiccional y redacción asistida con supervisión humana, basado en la aplicación responsable, ética, segura y supervisada de herramientas de inteligencia artificial en la gestión judicial y en la elaboración asistida de actuaciones jurisdiccionales; que impactará de manera positiva en la eficiencia operativa e institucional de los Poderes Judiciales, optimizando la gestión de información, la productividad y la calidad del servicio judicial, garantizando la independencia judicial, la supervisión humana, la trazabilidad, la seguridad jurídica y la protección de los derechos fundamentales.

Objetivos específicos:

1. **Establecer un marco regional de principios, estándares y lineamientos comunes** para la aplicación responsable, ética, segura y supervisada de la inteligencia artificial en los Poderes Judiciales iberoamericanos, garantizando el respeto a la independencia judicial, el debido proceso y los derechos fundamentales.
2. **Identificar, recopilar y sistematizar experiencias, buenas prácticas, modelos de implementación y casos de uso** desarrollados por los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana en materia de inteligencia artificial aplicada a la administración de justicia, a fin de construir una base regional de conocimiento y cooperación técnica.

Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”

3. **Diseñar protocolos y criterios regionales de uso de inteligencia artificial** que delimiten su función como herramienta de apoyo en la gestión judicial y en la redacción asistida de actuaciones jurisdiccionales, preservando en todo momento la responsabilidad exclusiva de jueces y juezas sobre las decisiones judiciales, que servirán como marco de referencia a los poderes judiciales de la región.
4. **Identificar y priorizar casos de uso comunes** en procesos de alta carga operativa, tramitación masiva o baja complejidad jurídica, que permitan mejorar la productividad jurisdiccional, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la eficiencia institucional de los Poderes Judiciales.
5. **Definir mecanismos regionales de supervisión humana obligatoria, trazabilidad, auditoría, transparencia y explicabilidad**, para asegurar que toda utilización de inteligencia artificial en el ámbito judicial se encuentre sujeta a control humano efectivo, revisión crítica y validación institucional.
6. **Promover en los países de la región el uso del Sistema Iberoamericano de Productividad Jurisdiccional y Redacción Asistida con Supervisión Humana**, a fin de que les sirva de referencia en el desarrollo e implementación de herramientas IA.

Resultados e impacto esperados:

Resultado:

- Elaboración de un **marco regional y lineamientos iberoamericanos** para el uso responsable de inteligencia artificial en la administración de justicia y en la redacción asistida de decisiones judiciales.
- **Identificación y sistematización de casos de uso, buenas prácticas** y herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión judicial, análisis documental y elaboración de borradores de resoluciones.
- Desarrollo de **protocolos regionales sobre supervisión humana obligatoria, trazabilidad, transparencia y protección de datos** en el uso de inteligencia artificial judicial.

Impactos: estos resultados impactarán de forma indirecta en los siguientes aspectos:

- **Mejora de la productividad y eficiencia** de los despachos judiciales mediante la optimización de tareas repetitivas, documentales y de gestión procesal.
- **Reducción de tiempos** en actividades como transcripción de audiencias, análisis de expedientes y elaboración de documentos judiciales.



Cumbre Judicial Iberoamericana **XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”**

- **Fortalecimiento de la transparencia**, la seguridad jurídica y la confianza institucional a través de mecanismos de supervisión humana, auditoría y trazabilidad.
- **Consolidación de una visión regional común** sobre el uso ético, responsable y seguro de la inteligencia artificial en la administración de justicia.
- Asimismo, contribuirá a posicionar a la **Cumbre Judicial Iberoamericana** como un espacio de liderazgo regional en innovación judicial responsable.

Poderes Judiciales integrantes

1. **Chile** – JUSTA
2. **España** – Detección de resoluciones repetitivas en el ámbito de la jurisdicción civil
3. **Guatemala** – Compilación de regulaciones internas de los Poderes Judiciales y mecanismos de monitoreo del uso de la Inteligencia Artificial
4. **Panamá** – Inteligencia Artificial co-redactora de sentencias éticas
5. **Perú** – Asistente judicial virtual para la elaboración de borradores de resoluciones
6. **República Dominicana** – Directrices para el uso responsable de la IA en la elaboración de las decisiones judiciales
7. **Venezuela** – La admisión procesal mediante modelos de lenguaje

Metodología de trabajo

La implementación del proyecto “Sistema Iberoamericano de Productividad Jurisdiccional y Redacción Asistida con Supervisión Humana” se desarrollará mediante una metodología regional, colaborativa, gradual y multidisciplinaria, orientada a construir un modelo común de uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en los Poderes Judiciales iberoamericanos.

La metodología estará alineada con los principios de independencia judicial, supervisión humana obligatoria, seguridad jurídica, transparencia, protección de datos personales y respeto irrestricto a los derechos fundamentales. Asimismo, promoverá la interoperabilidad y el intercambio técnico entre los países participantes, permitiendo adaptar las soluciones tecnológicas a las realidades institucionales y normativas de cada Poder Judicial.

La metodología estará sustentada en los siguientes enfoques:



Cumbre Judicial Iberoamericana XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”

- a. **Enfoque de cooperación regional:** promoverá el intercambio permanente de experiencias, capacidades técnicas y buenas prácticas entre los Poderes Judiciales participantes, favoreciendo la construcción de estándares comunes y soluciones interoperables.
- b. **Enfoque centrado en derechos fundamentales:** toda herramienta o proceso deberá garantizar el respeto al debido proceso, la independencia judicial, la transparencia, la protección de datos personales y la supervisión humana obligatoria.
- c. **Enfoque multidisciplinario:** participarán equipos jurídicos, tecnológicos, administrativos y de gestión judicial, asegurando una visión integral en el diseño e implementación de las soluciones.

Productos esperados

1. Diagnóstico Regional y Sistematización de Experiencias

Identificar, recopilar y sistematizar experiencias, buenas prácticas, capacidades institucionales y casos de uso existentes en materia de inteligencia artificial aplicada a la justicia.

2. Documento Marco Regional sobre Inteligencia Artificial y Gestión Judicial

Elaboración de un documento marco iberoamericano que establezca principios, estándares, lineamientos y criterios técnicos comunes para la aplicación responsable de herramientas de inteligencia artificial en la administración de justicia y en la redacción asistida de actuaciones jurisdiccionales.

El documento incluirá, entre otros aspectos:

- principios rectores de uso ético y seguro de IA;
- criterios de supervisión humana obligatoria;
- lineamientos de transparencia, trazabilidad y explicabilidad;
- estándares de seguridad jurídica y protección de datos;
- criterios de interoperabilidad tecnológica;
- delimitación del uso de IA como herramienta de apoyo no decisional;
- salvaguardas para preservar la independencia judicial y los derechos fundamentales.

3. Protocolo Iberoamericano sobre IA y Productividad Jurisdiccional

Diseño de un protocolo regional para orientar la utilización de inteligencia artificial en la gestión judicial y en la elaboración asistida de documentos jurisdiccionales, definiendo:

- reglas de uso permitido;
- límites y restricciones;
- mecanismos de validación institucional;
- controles de auditoría y trazabilidad;
- criterios de revisión humana obligatoria.



Cumbre Judicial Iberoamericana

XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”

4. Guía Regional de Supervisión Humana, Riesgos y Salvaguardas

Elaboración de una guía técnica y jurídica que establezca mecanismos de:

- supervisión humana efectiva;
- control y validación institucional;
- prevención de sesgos y errores automatizados;
- gestión de riesgos tecnológicos;
- protección de derechos fundamentales;
- explicabilidad y transparencia algorítmica;
- auditoría y trazabilidad de resultados generados mediante IA.

5. Compilación Regional de Marcos Normativos y Buenas Prácticas

Desarrollo de una compilación regional que reúna:

- regulaciones nacionales;
- políticas institucionales;
- experiencias comparadas;
- modelos de implementación;
- buenas prácticas y lecciones aprendidas;
- estándares internacionales aplicables al uso de IA en justicia.

6. Difusión y capacitación

Desarrollo de un programa de difusión y capacitación para la socialización de los productos elaborados en el marco del proyecto.

Todos estos productos servirán como base regional de conocimiento y cooperación técnica entre los Poderes Judiciales iberoamericanos.



Cumbre Judicial Iberoamericana **XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”**

Productos indirectos:

- Conformación de un espacio regional de intercambio y cooperación técnica entre los Poderes Judiciales de la Cumbre Judicial Iberoamericana en materia de inteligencia artificial y justicia.
- Realización de talleres, espacios de diálogo y actividades de retroalimentación para la validación de lineamientos, casos de uso y herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión judicial y la redacción asistida.
- Generación de insumos y buenas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de programas de formación y capacitación de jueces, juezas y personal judicial en materia de inteligencia artificial, ética judicial y transformación digital.
- Impulso de una cultura institucional orientada al uso ético, seguro y responsable de tecnologías emergentes dentro de los sistemas judiciales iberoamericanos.

Observaciones generales

El proyecto “Sistema Iberoamericano de Productividad Jurisdiccional y Redacción Asistida con Supervisión Humana” debe entenderse como una iniciativa de apoyo y fortalecimiento de la función jurisdiccional, y no como un mecanismo de sustitución de la decisión judicial mediante procesos automatizados. En consecuencia, toda herramienta o funcionalidad basada en inteligencia artificial deberá operar bajo supervisión humana obligatoria, garantizando que la valoración jurídica, la motivación de las decisiones y la determinación final de las resoluciones permanezcan exclusivamente bajo responsabilidad de jueces y juezas.

Asimismo, la implementación de soluciones de inteligencia artificial en los Poderes Judiciales deberá desarrollarse de manera gradual, segura y adaptable a las capacidades institucionales y marcos normativos de cada país miembro de la Cumbre Judicial Iberoamericana. El proyecto prioriza principios de transparencia, trazabilidad, protección de datos, seguridad de la información, auditoría y control institucional, promoviendo un enfoque regional de cooperación técnica e intercambio de buenas prácticas orientado a fortalecer una justicia más eficiente, accesible, segura y centrada en las personas.



Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: "Inteligencia Artificial y Justicia"

Desarrollo del proyecto (cronograma)

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Recursos</i>	<i>Fecha de Ejecución</i>	<i>Observaciones</i>
Presentación del proyecto unificado a la Comisión de Coordinación y Seguimiento	En cumplimiento a lo ordenado por la CCS en cuanto a que las versiones finales de los proyectos deberán compartirse a más tardar el 15 de mayo de 2026, para su evaluación.	Poder Judicial dominicano como coordinador del grupo	N/A	15 de mayo 2026	
Conformación y aprobación del Grupo de Trabajo	En la Primera Reunión Preparatoria se aprobarán y conformarán formalmente los grupos de trabajo	Coordinadores Nacionales	N/A	10,11 y 12 de junio 2026	
Sesiones de trabajo virtuales	Durante el desarrollo del proyecto se desarrollarán sesiones de trabajo con al menos una periodicidad de un mes	Poder Judicial dominicano como coordinador del grupo	N/A		Deberá establecerse un calendario de reuniones.
Relevamiento del estado actual de los Poderes Judiciales en materia de IA aplicada a la justicia: experiencias, buenas	Solicitar a los poderes judiciales miembros de la cumbre información relativa, a través de un	Poder Judicial dominicano como coordinador del grupo	N/A	22 de junio 2026	Deberá elaborarse un cuestionario para tales fines y se solicitará posterior a la Primera Reunión Preparatoria. Este cuestionario se



Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: "Inteligencia Artificial y Justicia"

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Recursos</i>	<i>Fecha de Ejecución</i>	<i>Observaciones</i>
prácticas, capacidades institucionales y casos de uso existentes.	formulario o cuestionario.				circulará a través de la Secretaría Permanente de La Cumbre.
Sistematización de la información recopilada	Organizar, clasificar, consolidar y analizar la información recopilada por los Poderes Judiciales participantes, con el propósito de identificar experiencias, buenas prácticas, modelos de implementación, marcos normativos, capacidades institucionales y casos de uso.	Poder Judicial dominicano como coordinador del grupo <i>(Con el consenso del grupo puede asumirlo uno de los Poderes Judiciales integrantes)</i>	N/A	13 al 31 de julio 2026	
Elaboración del diagnóstico sobre el relevamiento	Análisis integral de la información con el objetivo de identificar el estado actual de los Poderes Judiciales iberoamericanos en materia de uso de inteligencia artificial aplicada a la gestión judicial y la redacción asistida.	Poder Judicial dominicano como coordinador del grupo <i>(Con el consenso del grupo puede asumirlo uno de los Poderes Judiciales integrantes)</i>	N/A	10 agosto al 04 de septiembre 2026	El resultado de esta actividad servirá como base técnica y estratégica para la elaboración de lineamientos regionales, protocolos de actuación, criterios de supervisión humana y propuestas de desarrollo e interoperabilidad tecnológica en el marco del proyecto.
Diseño del Marco Conceptual	Elaboración del marco conceptual integral que sustenta el desarrollo del	Poder Judicial dominicano como coordinador del grupo	N/A	07 al 25 de septiembre 2026	



Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: "Inteligencia Artificial y Justicia"

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Recursos</i>	<i>Fecha de Ejecución</i>	<i>Observaciones</i>
	proyecto, mediante la construcción de un conjunto articulado de instrumentos regionales que establecen los principios, criterios, estándares y lineamientos comunes para el uso responsable de la inteligencia artificial en los Poderes Judiciales iberoamericanos.	<i>(Con el consenso del grupo puede asumirlo uno de los Poderes Judiciales integrantes)</i>			
Primera Ronda de Talleres	Presentación del levantamiento y diagnóstico realizado	Poderes Judiciales integrantes del grupo del trabajo	N/A	Octubre, noviembre o diciembre de 2026	En definición de la fecha.
Segunda Ronda de Talleres	Presentación del marco conceptual para la elaboración	Poderes Judiciales integrantes del grupo del trabajo	N/A	17 y 18 de junio de 2027	Este diseño comprende la formulación de cuatro productos <ul style="list-style-type: none"> • Documento Marco Regional sobre Inteligencia Artificial y Gestión Judicial • Protocolo Iberoamericano sobre IA y Productividad Jurisdiccional • Guía Regional de Supervisión Humana, Riesgos y Salvaguardas



Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: "Inteligencia Artificial y Justicia"

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Recursos</i>	<i>Fecha de Ejecución</i>	<i>Observaciones</i>
					<ul style="list-style-type: none"> Compilación Regional de Marcos Normativos y Buenas Prácticas
Asamblea Plenaria	Los/as presidentes de Cortes Supremas de Justicia y del Consejo del Poder Judicial aprobarán los productos elaborados por el grupo.	Asamblea Plenaria	N/A		En definición de la fecha.



Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”



Cumbre Judicial Iberoamericana
XXIII Edición: “Inteligencia Artificial y Justicia”